

DE SUBSISTENCIAS. Una actitud digna

En un diario de Zaragoza, leemos la siguiente nota. «Comunican de Sagasto, que una manifestación en la que formaban unas 250 mujeres, se dirigió al Ayuntamiento, y una comisión expuso al alcalde el deseo de que se establezca una panadería comunal. Protestaron contra la subida del pan, pues el llamado familiar ha sido aumentado de 55 a 60 céntimos. Por su parte, los panaderos de Sagasto dicen que pueden vender el pan sin encarecerlo, pero que lo hacen por solidaridad con los panaderos de Zaragoza. Dos aspectos tiene la cuestión: que el vecindario de Sagasto no se anda por las ramas, cuando de defender sus intereses se trata, y que los panaderos de dicho lugar han subido el precio del pan a conciencia de lo que hacían era, una inmundicia comercial, pues la solidaridad con sus compañeros de Zaragoza no es una razón de peso de peso faltar—para perjudicar a sus consumidores, no habiendo motivo para ello. Y es que—no nos cansamos de decirlo—esto de las subsistencias es un asunto al que, por lo visto, las autoridades no le dan la importancia que tiene. Subir los artículos sueltos y no hacer caso a su subida, nos parece disculpable en las autoridades; pero cruzarse de brazos ante la subida del pan, por ejemplo, del que es la base de la alimentación y que tanto trabajo cuesta el ganarlo, nos parece un verdadero crimen o, mejor dicho, un suicidio de los que dirigen la cosa pública. El pueblo, en su paciencia, tiene sus límites, que se rebasan a las circunstancias, máxime cuando éstas son traídas o creadas por la ambición de unos y la apatía de otros. Hay que estar encima de las abas tecedoras, pues de lo contrario, cuando estos notan que la vigilancia y la presión gubernativa flaquean, no les duele el corazón de cebarse con el consumidor, aunque este sea pobre y tenga que dar su sudor y su sangre para mal comer. Si aquellos panaderos aragoneses se solidarizan para subir el precio también el pueblo sabe solidarizarse cuando sus defensores oficiales se aíslan del asunto... ¡y ya sabemos, por dolorosa, aunque a veces justiciera experiencia, a qué extremos lleva la solidaridad del pueblo, cuando esta la motiva la injusticia de los que se amparan en la impunidad para hacer «man-gas y capirotés» de las leyes!

Cosas de Almería. ¿Dónde tenemos el futuro?

Al despertarme esta mañana y leer DIARIO DE ALMERIA, como es costumbre en mí diariamente, veo un telegrama del diputado don Augusto Barcia, que sin ese colorido político de informaciones huecas nacidas al calor del interés, es una nota de esperanza para la miseria del sufrido parralero almeriense, siempre desahuciándose en una súplica a los hombres de buena voluntad o una esperanza en lo divino. Pero en esta ocasión, yo hombre escéptico, he visto, en ese proyecto de ley presentado a las Cortes para construir un capital de 25.000.000 de pesetas para el Crédito Agrícola y la pronta intervención del señor Barcia recabando del ministro de Agricultura algo para la necesidad de los parraleros —esto procede de la información telegráfica—, juntamente con su telegrama cariñoso para esta olvidada Almería, un hilo de esperanza en ese anticipo que a tantas y a locas, sin tener para nada en cuenta que pudiera ser o no, fué a solicitar a Madrid una reducida comisión que nada suponía ni decía en el peso de esa balanza tan desigual que es la política en nuestra patria. Y sino, el triunfo de la comisión gaditana, que no pediría con la necesidad que nosotros, por entender como se hacen peticiones y como se coaccionan los gobiernos. Porque, por desgracia, hasta el día, es la coacción la que se ha impuesto en el desarrollo de unas provincias y el abandono de otras. Málaga solicitó de forma violenta ser el punto de unión entre Melilla y Madrid, y lo es; poco importó que con ello se perjudicara el Erario y los intereses de una provincia con más derechos. Apartándose de divagaciones sobre algo que siento y no dejaré de

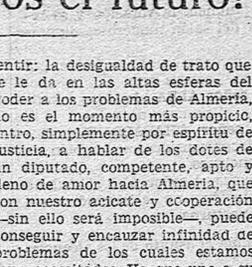
«LUCHA»

Con motivo de trasladar su Redacción y talleres al local sito en la calle de Minería, 2, cuya instalación resultará sumamente mejorada, suspenderá su publicación en los días de hoy y mañana, el popular periódico de la tarde «LUCHA», según nos comunica la Dirección de referido diario. El lunes próximo reanudaré su publicación con el público el diario vespertino, «LUCHA».

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA. Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional: Presión media del día 766,5; Temperatura máxima 20,1; Idem mínima 10,4; Idem media 15,2; Idem máxima al sol 25; Humedad relativa media 68; Evaporación en 24 horas 3,9; Lluvia en 24 horas S. S. W.; Fuerza en m. por segundo 3; Nubosidad Despejado. Estado general atmosférico — Aparece una borrasca por el Sur de Islandia y se mantiene casi sin variación la situación atmosférica de ayer. Las presiones altas quedan sobre el archipiélago inglés. Francia y Europa Central, con su centro sobre el Canal de la Mancha y mar de Irlanda. El núcleo anticiclónico de la Península Ibérica ha disminuido en extensión y ocupó hoy la meseta española. Se mantiene el centro de presiones bajas relativas al Oeste de Portugal y en las proximidades del Golfo de Cádiz. Temperaturas extremas — La temperatura máxima de ayer fué de 25 grados en Sevilla, Cádiz y Huelva, y la mínima de 3 bajo cero en Teruel. En Madrid, la máxima fué de 19,1 grados y la mínima de 5,2. Tiempo probable — Costa Norte de Marruecos, Levante y marejada. Resto de España, buen tiempo de cielo despejado o casi despejado. GOBIERNO CIVIL. En la mañana de ayer, el señor Petró Alcarria recibió a los periodistas en su despacho oficial. Conversó con ellos breves instantes, manifestándoles que carecía de noticias interesantes que comunicar. DIPUTACION. El presidente accidental, señor Gálvez Gil, recibió a los reporteros en este centro.

GENERAL VON BLOMBERG. Jefe de la «Reichswehr» alemana.



GENERAL VON BLOMBERG. Jefe de la «Reichswehr» alemana.

UN TELEGRAMA.

Apobación de una ley municipal.

Recibimos la siguiente nota: «El Secretario general de la Federación Nacional de Funcionarios y Obreros municipales con fecha 28 del actual ha dirigido al Presidente de la Asociación Provincial de Funcionarios y Obreros de Almería el siguiente telegrama: En este momento acaba ser aprobada base Ley Municipal relativa a funcionarios.—Bragado».

DE TOROS. Carta abierta.

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA. Muy señor mío: Mucho le estimaría diese publicidad en las columnas de su batallador diario, a la adjunta carta que, con esta fecha, ha sido mandada a «Heraldo de Almería». Agradecido, le saluda su s. s. q. e. s. m.—Fermín Cañadas.

«Señor director de «Heraldo de Almería». Muy señor mío y de mi mayor consideración. Con gran sorpresa he leído en el diario de su digna dirección, las manifestaciones que hace «Caireles» alrededor de la visita del señor Alcalde a la viuda del desventurado Escudero, para la entrega de las 500 pesetas recaudadas en Lorca. Dice «Caireles», que el señor Alcalde ofreció a la viuda 500 pesetas por el nicho del difunto Escudero, no siendo así, puesto que el señor Alemán dijo: «Ya que el Ayuntamiento no puede condonar los derechos de entrada del cadáver en nuestra ciudad, con el fin de que usted no se perjudique, la Corporación le abonará las 150 pesetas que importan dichos derechos. Comoquiera que yo inicié una suscripción para adquirir el nicho en propiedad, estas declaraciones de «Caireles» hacen que la suscripción se quebrante con perjuicio de la viuda. Por ello le ruego encarecidamente de cabida en el periódico que dirige, a esta «Carta abierta», para que las cosas queden en su lugar y no se perjudique a la pobre viuda del desgraciado torero. Gracias anticipadas y disponga de s. s. q. e. s. m.—Fermín Cañadas».

La anterior carta desmiente, en absoluto, la afirmación hecha por «Caireles», en las columnas de «Heraldo de Almería», de que el señor Alemán ofreciera a la viuda del desgraciado Escudero, 500 pesetas para la propiedad del nicho. Al afirmar esto, no lo hago de un modo gratuito como «Caireles» decía lo contrario. He bebido en la fuente que podía ilustrarme en esta cuestión. La enemistad de «Caireles» conmigo le ha movido a crear atmósfera en contra de la noble iniciativa de comprar el nicho por suscripción popular, por el hecho de ser yo el iniciador. Su fobia no le dejó reflexionar que el daño se lo causaba a la pobre viuda, cuya situación y desamparo debió moverle a compasión. Mas él antepuso, a la obra de caridad que debió apoyar, su inquina, su mala fe. La aviesa intención en sus escritos, demuestra su poca generosidad, su falta de humanismo. El, con sus malas artes, y yo con mi intención noble y sana, veremos quien logra dormir más tranquilo. Fermín CANADAS.

NOTAS MUNICIPALES.

LICENCIAS DE OBRAS. Don Andrés Roda Rodríguez, ha presentado un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando se le conceda licencia para realizar obras de reparación en una bóveda del Cementerio Municipal, con arreglo a los planos que acompaña. Don Juan López Fernández ha solicitado en el Ayuntamiento, una acometida de agua para la casa número 2, sita en el patio de Fernández. Don Francisco García Medina, solicitando sean dados de baja los tubos de desagüe de las casas números 6 y 8, sitas en la calle de Primeró de Mayo.

APRECIACIONES.



KEISUKO OKADA. Jefe del Gobierno japonés que debió a la discusión en la Cámara sobre las «Diets Imperiales» se espera presente la dimisión del Gobierno.

«...ayer, fuimos una ilusión; hoy, somos una comparación. (De la conferencia pronunciada por D. Marcelino Domingo, en el Ateneo, de Madrid.) Cuando en abril de 1931 triunfó la democracia, instaurando la República, no fué otra cosa que el resultado de una campaña bien organizada y mejor dirigida, que llevó al ánimo de los españoles estas dos cosas: La necesidad de desterrar de la política española un régimen que, como único sosten, tenía la inmundicia arraigada desde el cacique rural a la más alta figura del estado y la ilusión de una España gobernada por hombres honrados que hicieran posible el advenimiento de las costumbres políticas. La impaciencia e inconstancia de unos; la difamación y apetencias de otros, dieron por resultado la desunión de los republicanos y socialistas. Esta desunión, precisamente, fué el triunfo electoral de las derechas, que presentaron candidaturas de coalición, en contra de los partidos auténticamente republicanos y socialistas que designaron candidaturas de partido. Hay que reconocer, que, no obstante, se demostró la existencia de más opinión republicano-socialista, toda vez que la suma de sufragios de todas las candidaturas de significación izquierdista, superó en mucho, a la cifra alcanzada por las candidaturas derechistas, que salieron triunfantes, por razón de una ley electoral absurda. Durante el mandato de los Gobiernos de izquierdas, se moralizó la administración pública; la justicia social empezó, por primera vez en España, a ser algo real; la enseñanza tuvo un desarrollo como jamás se conoció, pues se crearon 27.000 escuelas, de las cuales dejaron funcionando 16.000 de nueva creación; la histórica justicia española, bien conocida de todos, empezaba a encauzarse en sentido republicano; la influencia militar en la política fué desterrada y reducida, no pudiendo el militar intervenir en más asuntos, que en aquellos que profesionalmente le están asignados; la anárquica economía nacional empezaba a organizarse de forma, que debidamente dirigida, por el Consejo Ordenador de la Economía, pusieran en producción todas aquellas fuentes de riqueza que cuenta la nación; y, en cambio, imposibilitaron todas aquellas actividades que por antieconómicas sólo son una pesada carga en todos sus aspectos; el laicismo en el orden espiritual, creó la libertad de todas las conciencias religiosas, sin preferencia ni protección para ninguna de ellas, con lo cual se puso a salvo el respeto que toda idea debe merecernos, cuando afecta al sagrado de la conciencia. Después del triunfo de las derechas y de una campaña de difamación, jamás conocida, vinieron a adueñarse del poder. Todas sus predicaciones y programas quedaron reducidos a una actuación encaminada a provocar una guerra civil jelllos que venían a tranquilizar los espíritus; y a perseguir con la mayor saña no solamente a la obra realizada por las izquierdas, sino también a los republicanos y socialistas en sus propias personas. Pretenden llevar a cabo la reforma de la Constitución, que no conformes con haberla, a nuestro juicio, infringido, quieren hacer desaparecer de ella sus artículos 26 y 44; para que suprimiendo el laicismo, nuevamente tengamos la Iglesia y el Estado en franco marido; y, por consiguiente, la intromisión de aquélla en éste; y por otra parte, ellos necesitan que el arcaico concepto de la propiedad subsista, para seguir disfrutando de sus privilegios y quitarse el peligro que, durante un mandato de izquierdas, supone para ellos el poder socializar la propiedad privada, en virtud de un precepto constitucional. A la honestidad política, han correspondido con los escandalosos negocios del arroz y el maíz, los seguros marítimos, venta en comisión de un submarino, y otros asuntos que por su número son imposible de detallar. La enseñanza ha sufrido no solamente una paralización en su desarrollo, sino también, con las constantes reformas, un retroceso. La reforma judicial ha quedado paralizada, en sentido republicano, si bien es verdad, que en otro sentido, se le quiere dar una orientación de forma que pierda parte de su independencia, para poder, en cambio, ganar en influencia política. De la llamada justicia social sólo queda un gran caserón, sin contenido alguno, en el que se lee «Ministerio de Trabajo y Previsión Social». Nuevamente los militares intentan inmiscuirse en la política, para volver a ser lo que fueron en la monarquía, lo que se facilita grandemente por la forma en que se está deshaciendo la gran reforma del señor Aznar. En el orden económico, ha des-

En torno a la Escuela. Camaradería.

Una de las virtudes que con más ahínco han de inculcar los maestros en las tiernas inteligencias de sus educandos es la camaradería y el compañerismo, no desechando para ello ocasión ni lugar. En estos tiempos en que vivimos, en que todo lleva el marchamo del materialismo, en que muchas veces la amistad es un mito, en que por doquier se oye hablar de odios y envidias, de luchas y pendencias, nada más meritorio y hermoso que sembrar en el corazón de los pequeños ideas de amor y de confraternidad, de camaradería y compañerismo. Es preciso reforzarse en hacerles patente lo necesario que es tener en la vida amigos leales, haciéndoles ver lo magnífico que es la unión entre los pueblos, el aprecio entre los convecinos, la camaradería entre los escolares de los pueblos limitados, casi siempre distanciados por una rivalidad estúpida, afea y que la mayoría de las veces está huérfana de fundamento. Hay que darles a entender que en este mundo somos todos necesarios y que la unión consigue empresas difíciles y abate los mayores obstáculos y que, por el contrario, el individualismo y el aislamiento resultan siempre contraproducentes. Nada más oportuno para conseguir nuestros laudables propósitos y obtener unión y fraternidad en estos tiempos en que se tiende a disgregar, a fraccionar, convirtiéndolo todo en pequeñas banderías, en diminutos grupos, nada más oportuno, repito, que la organización de «aplecs» de concentración de alumnos de las diferentes escuelas de una comarca en pintorescos lugares equidistantes. Esos «aplecs» que pueden celebrarse aprovechando alguna festividad—bien organizados dan excelentes resultados en lo referente a confraternización y camaradería, aproximando, en efecto, los muchachos de un pueblo y otro y resultando brillantes lecciones de las que poder hablar en días sucesivos. En las reuniones por las que propugnamos, y para mayor aliciente, se puede confeccionar un programa de funciones teatrales, cantos, versos, etcétera, con intervención de todas las escuelas concurrentes. José Roca García.

Don Quijote y Sancho.

Al decir de un escritor «toda la variedad de caracteres morales que ofrece nuestro pueblo, tan grande como las que presenta el suelo nacional, se reduce a los tipos que encarnan los protagonistas de la inmortal novela de Cervante: «el idealismo», simbolizado en Don Quijote que vive en el mundo de la fantasía; y el «realismo», personificado en Sancho, que sólo mira las cosas por el lado práctico y material de la vida». Por eso se ha dicho que en todo español hay un Quijote o un Sancho. Es cierto, que en cada español y en cada persona existe un Quijote o un Sancho. Un idealista o un realista. Somos muchos, por fortuna, los que pertenecemos al grupo de los idealistas. Por temperamento y por convicción profunda de que es más razonable nuestra posición que la de quienes al primer contratiempo o dificultad, se apuran de tal suerte, que nubla la inteligencia y ofuscan el entendimiento, no lo gran hallar la solución que de otra forma, examinando el asunto, serena e imparcialmente, habrían hallado. Además que la Historia de la Humanidad no demuestra cómo los que en su tiempo fueron considerados como soñadores o visionarios, épocas posteriores han reconocido su capacidad intelectual, moral o adictora. Soñador fué Stephenson, el inventor de la locomotora, hasta el punto de que las pruebas efectuadas con la primera máquina, dieron ocasión a las burlas de sus compatriotas; visionario fué considerado Cristóbal Colón, y, sin embargo, el mundo y muy especialmente España, le debe el descubrimiento de un continente; utópica creyeron los emperadores romanos las doctrinas cristianas, y, no obstante, el cristianismo se extendió de manera rapidísima e hizo grandes conquistas, ejerciendo en los pueblos su benéfico influjo, y de tal modo, que como dice el historiador Lecky los tres años del ministerio del Cristo en Palestina han hecho más para dulcificar y moralizar a la humanidad que todas las disquisiciones de los filósofos. Pero cuántos tenemos algo de Don Quijote, hemos de combatir con frecuencia a los Sanchos que encontramos en nuestro camino.

EN MOJACAR. UN INCENDIO.

En un almacén de víveres enclavado en el sitio conocido por «Mojacar», se produjo un incendio, ocasionando pérdidas materiales por valor de unas doce mil quinientas pesetas. La guardia civil se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

Ramón TAIBO SIENES.

EN MOJACAR.

UN INCENDIO.

En un almacén de víveres enclavado en el sitio conocido por «Mojacar», se produjo un incendio, ocasionando pérdidas materiales por valor de unas doce mil quinientas pesetas. La guardia civil se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

NOTAS VARIAS

UN INCENDIO

Madrid.—Esta noche se produjo un formidable incendio en un almacén de plátanos, situado en la casa número 12 de la calle de la Beata Mariana.

El fuego alcanzó grandes proporciones, subiendo rápidamente a los pisos altos, no ocurriendo desgracias personales, excepto una persona ligeramente accidentada.

A las nueve y media de la noche, los bomberos lograron dejar sofocado el incendio.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—En el aeródromo de Barajas, al tomar tierra un aparato procedente de Getafe, capotó, quedando destruido.

El piloto, teniente Benavides, resultó herido.

MUERTO POR UN TRANVIA

Madrid.—Un tranvía arrolló al niño Enrique Ferrin Alvarez, quien murió instantáneamente.

DOS DETENCIONES

Madrid.—La policía ha practicado dos detenciones, suponiéndose que estén relacionadas con el atentado cometido días pasados frente a la Cárcel Modelo.

Se le concede una gran importancia a estas detenciones, guardándose una gran reserva de este asunto.

DETENCION DE UN LADRON DE JOYAS

Madrid.—Esta mañana ha sido detenido por la policía Casiano Ballester (a) El Paleta, a quien se le atribuyen varios robos de joyas.

Al ser detenido, los agentes lograron recuperar algunas de las joyas robadas con anterioridad.

UN SIMULACRO

Madrid.—Esta mañana se celebrará en Cuatro Vientos un simulacro de bombardeo por parte de la aviación enemiga.

AMPLIACION DE MATRICULA

Madrid.—Ha sido aplazada la matrícula en las Universidades hasta el día quince de mayo, próximo.

Notas bursátiles

Paris	48,45
Londres	35,15
Nueva York	7,35
Roma	60,65
Berlin	2,94

La sesión de Cortes

ANTES DE LA SESION

El proyecto de ley municipal

En una de las secciones del Congreso, se reunió la Comisión parlamentaria de Gobernación, estudiando varios asuntos relativos a la ley municipal, segregando toda la parte correspondiente a Hacienda.

Acordaron dirigirse a la Cámara, para solicitar que sean reunidas todas las disposiciones que hoy día están vigentes sobre la materia municipal.

La Comisión de Agricultura

También se ha reunido la Comisión de Agricultura, aprobando un voto particular del señor Lamamié de Chairac, modificando la base segunda adicional de la ley de Arrendamientos rústicos.

También trataron del problema azucarero.

Manifestaciones de Gil Robles

El señor Gil Robles, al llegar esta tarde al Congreso, fué saludado por los periodistas, a quienes le hablaron sobre los comentarios que se hacían durante la mañana, y se refirieron a las manifestaciones hechas hoy al mediodía por el Jefe del Gobierno, diciendo que este día era de decadencia.

El jefe cedista no quiso rectificar nada.

Le hablaron sobre las cuestiones políticas, diciendo:

—Esto, no entra en mi jurisdicción, ni mucho menos.

Los comentarios de esta mañana

Se aseguraba esta tarde en los pasillos, aunque estos comentarios son recogidos con ciertas reservas, que en el Consejo que se celebre mañana en la Presidencia, lo primero que se planteará será la crisis.

Inmediatamente, el señor Lerroux irá a Palacio para dar cuenta al jefe del Estado de la resolución adoptada.

Se espera que dimitan los señores Cid y Duvalde y los tres ministros cedistas.

En este caso, el señor Lerroux planteará la cuestión de confianza, quedando abierta la crisis.

El señor Lerroux carece de noticias.

Los periodistas abordaron al señor Lerroux, cuando este iba a entrar en el despacho de ministros del Congreso, pero el jefe del Gobierno les contuvo, diciéndoles que

AHORRARA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (1)

carecía de noticias, que poder comunicarle.

Los reporteros le dijeron que tenía cara de más contento.

El señor Lerroux contestó que sí, en efecto estaba más tranquilo, y se despidió de los informadores.

LA SESION

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba, quedando con esto la sesión del Parlamento abierta.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Hacienda, y Trabajo, señores Rocha, Marraco y Anguera de Sojo, respectivamente.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada.

El ingreso en Carabineros

Se da lectura a una proposición no de ley, suscrita por el señor Mangrane, relativa al ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

La defiende su autor, quien se queja de las normas seguidas para el ingreso en este Instituto, habiéndose abandonado las tradicionales costumbres seguidas en este asunto.

Habla el señor MANGRANE de los errores que hubo de subsanar la «Gaceta», pues se dió el caso que por equivocación, salió nombrado carabiniere un diputado, recomendante, (risas).

Dice que se han cometido casos arbitrarios, y con las normas seguidas se deja todo al arbitrio del ministro, habiéndose dado casos de favor, lo que no debe consentirse.

Habla el ministro de HACIENDA, quien justifica las medidas que han sido adoptadas para este servicio.

Añade que no se ejercieron presiones de ninguna clase, sino que solo se aceptó el ingreso de quienes lo merecían.

Al aludir a algunos detalles militares, es interrumpido el ministro por el señor Rodríguez de Viguera y otros diputados militares.

Continúa el señor Marraco su discurso y justifica el concurso celebrado para cubrir 300 plazas.

Afirma que es preocupación del ministerio la capacitación de los Cuerpos, diciendo que se hicieron

muchas recomendaciones, de las que no se hizo caso.

El señor RODRIGUEZ DE VIGUERA, dice que para las trescientas plazas convocadas, se presentaron 18.000 instancias, y pregunta que cómo en unos dieciocho días, fueron examinadas y estudiadas todas estas instancias.

También censura el que se obligase a los solicitantes, todos de clase modesta, a la entrega de documentos que importaban unas cincuenta pesetas.

Se refiere a que se hizo una selección al revés, y cita un caso ocurrido en Algeciras, de que un carabiniere fué a tomar posesión, en automóvil de su propiedad.

El señor MANGRANE, pide votación para su proposición, que se rechaza por 73 votos contra 47.

Varios diputados explican su voto.

Un dictamen

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos, relativo al presupuesto de las posesiones en Africa Occidental, correspondientes a los tres últimos trimestres del año 1935.

Intervienen los señores RODRIGUEZ DE VIGUERA y VIDAL Y GUARDIOLA, aclarando algunos extremos.

El artículo todo, queda aprobado.

La ley municipal

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de bases para la ley municipal.

Después de ligera discusión, queda aprobada la base 27.

El señor ROYO VILLANOVA, defiende una enmienda, en la que se pide que los obreros y funcionarios municipales, no puedan sindicarse.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, le contesta por la Comisión.

Interviene también el señor SALAZAR ALONSO.

Es tomada en consideración esta enmienda.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, defiende un voto particular, proponiendo se le añada a la base 26, un párrafo, interviniendo el señor RODRIGUEZ DE VIGUERA.

También interviene el señor CALVO SOTELO, solicitando la refundición de esta base.

El señor PASCUAL LEONE, pide conste en el texto legal, las garantías que han de tener los alcaldes y los concejales, para que no puedan ser destituidos arbitrariamente.

Interviene el señor VEGA DE LA IGLESIA, y se suspende el debate.

Aprobación definitiva de presupuestos

El señor ALBA, dice que se va a poner a votación definitiva los presupuestos del Africa Occidental, que se aprueban.

El problema de los alcoholes

Se reanuda el debate relativo a la resolución del problema de los alcoholes.

Interviene el señor GARCIA ATANCE, y se vota una enmienda por 91 votos contra 27.

Es rechazada otra enmienda del señor MORENO, por 82 votos contra 26.

El señor PALOMINO, solicita se le añada al artículo primero, un párrafo sobre la computación de los alcoholes por el vino.

No hay sesión nocturna

El PRESIDENTE, señor Alba, dice que va a preguntar a la Cámara si habrá sesión nocturna.

Hace uso de la palabra el ministro de HACIENDA, señor Marraco, quien habla del proyecto de decreto que tiene sobre este asunto.

Dice que no debe haber sesión nocturna.

El señor CUARTERO, opina que debe haber sesión nocturna, diciendo que le parece bien el decreto que tiene proyectado el ministro.

El señor CHAPAPRIETA, dice que quizá ese decreto del señor Marraco, no podrá ser aprobado en el Consejo de mañana. Cree debe haber sesión nocturna.

El señor ALBA, dice que se va a votar este asunto, pero que todos los diputados que digan que sí, han de asistir a la sesión, pues no está bien que se vote que si haya sesión y luego no se concurra a la misma.

Se anuncia la votación y se retiran del salón numerosos diputados.

Se aprueba que haya sesión, por 28 votos contra tres.

El señor ALBA, declara insuficiente el número de votos.

El señor CHAPAPRIETA, dice que deben considerarse también las abstenciones.

Declara el señor ALBA, anulada la votación, no celebrándose sesión nocturna.

Continúa el asunto de los alcoholes

El señor MANGRANE interviene con motivo de unas alusiones hechas por el señor Palomino, y habla de su vida política.

El señor PALOMINO rectifica y dice que él no ha querido ofender a nadie.

Intenta hablar de nuevo el señor MANGRANE, pero el señor Alba, se lo impide, ya que no considero hubo ofensa.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

DESPUES DE LA SESION

Un proyecto de ley

Ha sido leído esta tarde en la Cámara por el ministro de la Guerra, señor Lerroux, un proyecto de ley disponiendo sean creados un batallón en cada uno de los Regimientos de Infantería números 3 y 36.

Se reúne la minoría agraria

Se ha reunido hoy la minoría radical, con su jefe señor Martínez de Velasco.

Este dijo que habían tratado de la cuestión política de actualidad, adoptándose todos los acuerdos por unanimidad.

Dijo que era peligroso votar sobre lo que pueda ocurrir mañana.

Los periodistas le preguntaron si había cambiado algo la situación política, contestando:

—No, todo sigue igual.

Mañana no habrá sesión

En los pasillos se comentaba esta noche, que probablemente mañana no habrá sesión, a consecuencia de declararse la crisis, al terminar el Consejo el que se reunirá, como de costumbre, a las diez y media de la mañana.

Comentarios en los pasillos

En los pasillos se comentaba esta noche la situación política, haciéndose toda clase de cábalas y conjeturas.

Envío de obras a la Universidad de Oviedo

El presidente de las Cortes, señor Alba, dijo a los periodistas que había enviado a Oviedo 647 obras, que el Congreso remite a aquella Universidad.

GOBIERNO EN CRISIS

Varsovia.—Esta mañana ha presentado la dimisión el Gobierno, por haber aceptado el Parlamento la Constitución.

El Presidente de la República polaca, ha encargado de formar gobierno al jefe del bloque gubernamental.

ENTREGA DE CARTAS CREDENCIALES

Berlin.—Esta mañana se ha celebrado el acto de la presentación de cartas credenciales por el Embajador de la República española, don Francisco Agramonte.

El señor Agramonte pronunció un discurso, en el que dijo que la España nueva ha escrito en su texto constitucional, que la República española renuncia a toda guerra de conquista.

El Canciller le contestó haciendo votos por España, y dijo:

—Veo con gran complacencia que la España nueva haga votos por la realización de una obra de paz. Yo tengo que decirles que podréis estar seguros de que la Alemania nueva, siente los mismos deseos porque la paz sea un hecho.

HA SIDO CLAUSURADA LA BOLSA

Bruselas.—Ha sido clausurada por el Gobierno la Bolsa por los días 28, 29 y 30, hasta tanto que la Cámara no resuelva mañana, la cuestión del franco belga.

LAS REIVINDICACIONES ALEMANAS

Londres.—Las reivindicaciones alemanas sometidas a Sir Jhon Simon, son las siguientes:

Primero.—La igualdad de fuerzas aéreas en Inglaterra y Francia, sobre una base determinada, según el nivel de fuerzas en Rusia.

Segundo.—El derecho de poseer

PROVINCIAS

RECOGIDA DE ARMAS

Oviedo.—En las últimas 24 horas, fueron recogidos dos máuser, 301 bombas y media tonelada de metralla.

INCAUTACION DE SELLOS

Barcelona.—La policía se ha incautado de dos mil sellos de cotización de la C. N. T., que poseían nueve extremistas, los que fueron detenidos.

También fueron incautadas ocho pistolas.

EL DIRECTOR DE «EL LIBERAL» CONDENADO

Bilbao.—Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la causa seguida contra el director de «El Liberal» de esta ciudad, por delitos de prensa.

Fué condenado a ocho meses de arresto.

DESTITUCION DE CONCEJALES

San Sebastián.—El gobernador civil ha comunicado al Ayuntamiento una orden recibida del ministro de la Gobernación, en la que se dispone la destitución de todos aquellos concejales y gestores del Ayuntamiento de esta capital, que adoptaron el acuerdo de devolver el Palacio de Miramar a los herederos de doña Cristina.

Los concejales y gestores destituidos, suman 25, siendo nueve de ellos monárquicos, siete radicales y los restantes republicanos independientes.

NAUFRAGA UN BUQUE PESQUERO

San Sebastián.—Un golpe de mar arrancó del buque pesquero «San Juan» tres tripulantes de los once que componen el total de ellos.

Dos de los arrastrados fueron salvados, pero el tercero, llamado Martín Irubi, se ahogó.

Deja viuda y tres hijos.

UN INCENDIO

Tarragona.—Un almacén de paja propiedad del alcalde del pueblo de Biancourt, quedó destruido por un incendio. Parece que el siniestro fué causado intencionadamente.

MUERE ELECTROCUTADO

Gerona.—El obrero Jaime Uroz, de 21 años de edad, electricista, en ocasión de estar trabajando en unos cables, sufrió una fuerte descarga, a consecuencia de la cual, murió electrocutado.

DICEN QUE LOS NINOS SERAN VACUNADOS POR UN CURA

Gijón.—Numerosas mujeres se han presentado en las escuelas públicas para llevarse a sus hijos ante la noticia de que les sería aplicada a los escolares una vacuna, para matarlos.

Se decía que en las escuelas había un sacerdote y un guardia de asalto, encargados de aplicar estas vacunas.

EXTRANJERO

una flota de cuatrocientas mil toneladas, que representa un tonelaje doble a Francia.

Tercero.—La anexión a Alemania de Prusia oriental y declaración del reconocimiento de la frontera oriental actual, que no debe ser permanente.

Cuarto.—Que se ajuste la frontera checoslovaca, volviendo Alemania 500.000 súbditos alemanes.

JHON SIMON VISITA AL REY

Londres.—El primer ministro Jhon Simon, estuvo esta mañana en el Palacio Real.

Conferenció durante cuarenta y cinco minutos con el rey, dándole cuenta de las cuestiones estudiadas en su viaje a Berlín.

ALEMANIA NO IRA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres.—En los centros políticos se aseguraba hoy que Alemania no volvería a Ginebra, mientras que estas condiciones no se cumplan.

AVIONES CON CUPULAS AUTOMATICAS

Londres.—Dos escuadrillas de bombardeo serán provistas de cupulas automáticas, para cañones tiro rápido, que irán instaladas en la parte delantera de los aviones, de tal forma que los artilleros tendrán un campo ilimitado.

DOS CRUCEROS PARA POLONIA

Londres.—El Gobierno polaco ha encargado a los astilleros británicos, dos cruceros ligeros.

Unicamente en

PARIS - MADRID encontrará Ud. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía.

General Riego, 9. Almería (4)

La opinión pide que con la mayor celeridad, actúen las autoridades para acabar con estos falsos rumores.

DETENCION DE UN EXTREMISTA

Vigo.—La guardia civil detuvo en Porrño a un individuo elegantemente vestido que llevaba 8.000 hojas subversivas.

Resultó ser este individuo el anarquista Manuel Elio, domiciliado en Vigo.

Se proponía repartir las hojas dichas, entre los obreros de las fábricas de conservas.

Las hojas son violentísimas contra las instituciones y las autoridades.

JOVENES DETENIDOS

La Coruña.—En la Torre de Hércules, han sido sorprendidos por la policía unos jóvenes que vestían jerseys rojos, que, con los puños en alto, cantaban a internacional y realizaban ejercicios militares.

Al llegar los guardias, algunos se arrojaron al agua, pretextando que estaban bañándose.

Fueron detenidos 42 jóvenes.

INCIDENTES EN UN PUEBLO ARAGONÉS

Zaragoza.—La Guardia civil ha comunicado que envía fuerzas al pueblo de Longa, a requerimiento del alcalde, por haberse producido allí una alteración de orden, cuya importancia y motivo se desconocen.

Se espera que las fuerzas enviadas faciliten noticias concretas, que aún no se conocen por hallarse Longa bastante alejado y ser deficientes las comunicaciones.

CONDENA CONTRA VARIOS PROCESEDOS EN CIUDAD REAL POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Ciudad Real.—Ha terminado la vista de la causa contra varios encausados de filiación socialista por los sucesos de octubre. Benigno Cardenoso fué condenado a ocho años de prisión por atentado a la forma de gobierno; César Romero y Buenaventura Pintos, a dos años, como cómplices de igual delito; Cástulo Carrasco, a cuatro años, por tenencia de explosivos; y Bonifacio Cepeda, a cuatro meses por tenencia de armas. Dos procesados fueron absueltos.

LA POLICIA SE TIROTEA CON UNOS PISTOLEROS EN SEVILLA Y UNO DE ESTOS CAE GRAVEMENTE HERIDO

Sevilla.—La Policía, que venía siguiendo la pista de los autores del atraco a un estanco, recibió una confidencia según la cual habían de reunirse anoche en el sitio conocido por La Enramilla para planear otro robo. En efecto, en dicho lugar sorprendió a cuatro individuos, que contestaron con numerosos disparos a la voz de ¡Alto! Dos de los pistoleros fueron pero los otros dos quedaron sosteniendo el fuego con la Policía. Uno de ellos cayó herido, y el otro consiguió fugarse. Trasladado el herido a la Casa de Socorro, manifestó llamarse Luis Ruiz Flores, de treinta años. Presentaba una herida en el cuarto espacio intercostal izquierdo, con salida por el pecho, y otra en el ple del mismo lado. Su estado fué calificado de gravísimo. Se le intervinó una pistola con todas las cápsulas disparadas. En el lugar de la refriega los agentes encontraron abandonado un revólver.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA FABRICA DE ASERRAR MADERA EN VIGO

Vigo.—En el pueblo de Mourrente un incendio destruyó una fábrica de aserrar maderas propiedad de Claudina Vázquez. Se ignoran las causas. Las pérdidas son cuantiosas.

LEGAN A MELILLA TRES SUBMARINOS

Melilla.—Procedentes de Alicante han llegado tres submarinos españoles, no fondeando en este puerto a causa del temporal reinante, teniendo que fondear en Cala Tramontana. Esta noche proseguirán su viaje.

Lo que dice la Prensa

Madrid.—El ABC comenta el artículo de «El Debate», de ayer y la actitud de la Ceda, aplaudiendo tales decisiones.

Por su parte El Debate no refiere ni habla nada de los comentarios ayer hechos, y si publica lo que la Ceda debiera hacer.

También La Libertad se refiere a los comentarios hechos ayer con motivo del artículo del órgano de acción católica.

El Liberal habla de la actitud de los cedistas ante los indultos de pena de muerte.

Y Diario de Madrid se pronuncia en contra de la crisis.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

EL DÍA POLÍTICO

ANTE LA CRISIS

Se formará un Gobierno analogo

Madrid.—Los periodistas conversaron esta tarde con el jefe agrario, señor

Plaza de Toros de Almería
Inauguración de la temporada
Gran acontecimiento Taurino
El domingo 31 de Marzo de 1935
A las 4 y cuarto de la tarde
Presentación de las famosas
Hermanas PALMEÑO
Las triunfadoras de Madrid
Con cuatro becerros de D. CELSO PELLÓN

Instrucción pública

COPIA DE PRESUPUESTO

La Maestra de la Escuela de la Carrasca (Albánchez), solicita que se le remita copia del presupuesto de material para el año de 1934.

PRESUPUESTOS DE MATERIAL

Se han recibido los presupuestos de material de los Maestros, don Juan Albarracín Gallardo, de Real Bajo de Vera; doña Isabel Martín, de Tabernas; don Asensio Martín, del mismo pueblo; doña Dolores Salvador, de la Almadraza (Almería); doña Rosa Martínez, de la Cañada de San Urbano; doña Carmen Rodríguez, de las Canales; y don Francisco Bernabé Caparrós, de Los Lobos.

CUENTAS

Se han recibido las cuentas de material de don Rafael Plaza, de Alcaudique; doña Carmen Fernández, de Taberno; doña Salud Zabala, de Benitagla; doña Luisa Jiménez, de Serón; y don Bartolomé Segura, de Santa María de Nieva.

POSESION

Don Serafín Torres, Maestro de la Escuela del distrito Sur de esta capital, ha remitido los documentos justificativos de su posesión, para su inclusión en nómina.

PIDIENDO UN FOLLETO

Los Maestros de Huércal Overa, don Indalecio Sánchez y de Vélez Blanco, don Vicente Sánchez, remiten recibos para que se les envíe el folleto del primer Escalafón, correspondiente a la categoría de 4.000 pesetas, en que figuran.

Información de Madrid

SE PREPARA UNA DISPOSICION MUY INTERESANTE

Llamamos la atención de nuestros lectores, especialmente de los Maestros que se hallan en la categoría de tres mil pesetas, de la noticia que reflejamos de nuestra visita a la Dirección general de Primera Enseñanza, referente a que se estaba preparando una disposición determinando el lugar en el escalafón que habían de ocupar los Maestros del grado profesional.

El señor González Cobos, a pesar de las insinuaciones delicadas para que manifestase el probable contenido de dicha disposición, no lo hizo.

LA MEJORA DEL ESCALAFON DEL MAGISTERIO

Desde el Ministerio de Instrucción pública hasta el gobernante más humilde, hay el convencimiento de que hay que mejorar el escalafón del Magisterio; así como también hay en contra de llevar esta apreciación a la realidad, el acuerdo del Gobierno de no aumentar los gastos del Presupuesto de la Nación. No obstante aquel deseo de mejorar en su haber a los Maestros y el acuerdo de no aumentar los gastos del Presupuesto, pueden llevarse a efecto. ¿Cómo? Cercenando las múltiples partidas que figuran en el Presupuesto de Instrucción pública, cuya aplicación no produce el rendimiento debido. Acabando con muchas partidas ineficaces, se encontrarían algunos millones, acabando con muchas gratificaciones, se hallarían otros, destinando a mejoras el remanente del Presupuesto, que no baja ningún año de diez millones de pesetas, se podrían obtener otros millones y hasta para hacer una reforma general y proporcionada en el escalafón podrían destinarse los millones que se abonan por gratificación de adultos y complementarias. Todo esto no alteraría la cifra del Presupuesto, pues sólo significaría el cambio de unas partidas a otras. Además, el medio que indicamos no es nuevo; esto se ha hecho para reformar el escalafón de los funcionarios administrativos, del Ministerio y otros Cuerpos técnicos. Ni los Maestros están menos necesitados, ni deben considerarse de peor condición que aquellos funcionarios.

Entendemos que este punto deberá tratarse ampliamente en las sesiones de la Asociación Nacional del Magisterio, que han de celebrarse en Madrid el próximo mes de abril, y lo consideramos como el de más importancia al lado de los otros que figuran en el orden del día.

UN ENTUERTO MAS EN LA ADJUDICACION DE UNA ESCUELA

Para que fuese adjudicada una escuela a un Maestro del primer escalafón, que estaba enclavada en un barrio o anejo, se instruyó un expediente para que fuese considerada como dependiente del caso, y así se hizo. Ahora, para dársela a un cursillista del 33, se ha considerado dicho barrio o anejo como independiente del casco, como localidad menor independiente y la Sección Administrativa de Madrid, le ha expedido el correspondiente nombramiento.

Estas cosas pasarán mientras no haya una organización dentro de los Maestros que actúe energicamente. Se le entregó al Director general la correspondiente nota.

EL EMPLEO DE MANUFACTURAS ESPAÑOLAS EN LAS CLASES DE LABORES

Se recomienda a los Inspectores de Primera Enseñanza que en sus visitas a las escuelas nacionales estimulen a las señoras Maestras para que en los trabajos de labores empleen aquellas manufacturas de origen industrial nacional.

UN RUEGO AL MINISTRO DE HACIENDA

El diputado don Romualdo Toledo dirigió en el Congreso un ruego al Ministro de Hacienda, al terminar la lectura de la prórroga presupuestaria, pidiéndole incluya en la misma la cantidad necesaria para abonar la gratificación de adultos correspondiente a los meses de febrero y marzo.

VACACIONES DE PRIMAVERA EN LAS ESCUELAS NACIONALES

Son varios los Consejos provinciales que han acordado que las vacaciones escolares de primavera en las escuelas nacionales sean del 8 al 22 de abril, teniendo en cuenta la disposición ministerial que ordenaba que dentro de dichas vacaciones se halle comprendida la Semana Santa.

UNA DISPOSICION QUE HA DE SER MUY DISCUTIDA

En la resolución de un expediente formado a un Inspector, en el que se acuerda, después de bien estudiado el sobresueldo definitivo, se dice, entre otras cosas, por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Instrucción pública, según orden que publica el B. O. del Ministerio de Instrucción pública: «Por todo lo espuesto, esta Asesoría Jurídica entiende:

Primero.—Que procede aprobar el expediente instruido por el Abogado del Estado, a que este informe se refiere, así como la propuesta elevada como consecuencia del mismo.

Segundo.—Que debe oficiarse al Inspector Jefe de Primera Enseñanza de la provincia, para que exija de sus subordinados en la inspección el más exacto cumplimiento de sus deberes en el desempeño de su función inspectora.

Tercero.—Comunicar al Inspector, señor B., que debe supeditar en todo momento sus actividades como abogado, a las funciones que como Inspector de Primera Enseñanza le corresponden; abstiniéndose en absoluto de toda intervención en la jurisdicción contencioso-administrativa, y siendo, asimismo, conveniente que este Ministerio se dirigiera al de Justicia recabando que por el mismo se recordase a los Presidentes de los Tribunales contencioso-administrativos el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre incompatibilidad de los funcionarios públicos para comparecer ante dichos Tribunales ni como demandantes, ni como coadyuvantes.

Cuarto.—Que como consecuencia de lo que resulta del expediente en cuestión, y de otros similares, que se han seguido con motivo de actuaciones de carácter político de Inspectores de Primera Enseñanza y Maestros, esta Asesoría se permite sugerir a la Superioridad la conveniencia de dirigir una Orden Circular a dichos funcionarios para que, sin menoscabo del artículo 41 de nuestra Ley Constitucional, que prescribe que no se puede seguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales y religiosas, se abstengan de toda actividad manifiesta y continuada en política dentro de la provincia en que ejerzan su destino, ya que siendo muy difícil, si no imposible, dadas las funciones especialísimas que desempeñan y su limitado radio de acción, separar las actividades que pudieran reputarse particulares de las que tienen un carácter profesional, en las que toda actuación política debe estar absolutamente impedida, debe exigirse a dichos funcionarios un apartamiento de toda actividad

política, pública y reiterada, con el máximo respeto a sus ideas.

Y el Ministerio, conformándose con el preinserto dictamen, ha acordado resolver según la propuesta que en el mismo se hace, disponiendo, en su consecuencia, el sobresueldo definitivo del mencionado expediente.

Según lo que antecede, se pretende privar de la función de la abogacía a quien posee el título correspondiente, restándole esos medios lícitos de vida a funcionarios cuyo sueldo no llega a cubrir con el decoro debido sus necesidades materiales.

Por el segundo apartado, se insiste una vez más en apartar de la actuación política a Inspectores y Maestros, dando una interpretación muy particular al artículo 41 de la Constitución; ya que todo ciudadano español, ya sea o no funcionario, tiene derecho a sustentar opiniones políticas y no se le puede perseguir por tal motivo.

Hasta el presente no sabemos que los Ministros de Justicia y de Instrucción pública hayan tomado determinación alguna respecto a las apreciaciones de la Asesoría Jurídica de este último Ministerio, ni es de esperar que tomen, pues el asunto no está claro para llevarlo a la práctica.

UBEDA

Descubrimiento de un busto

El pasado domingo, a las once y media de la mañana, tuvo lugar el descubrimiento del busto del que fue Cronista de la provincia de Jaén, don Alfredo Cazabán Laguna.

En el paseo del Mercado, lugar donde se verificó el homenaje, se congregó el Ayuntamiento en pleno, Comisión organizadora, personalidades de Ubeda y de Jaén, el diputado a Cortes don José Pérez de Rozas y numeroso público.

La Banda de Música amenizó el acto con el himno nacional y a los acordes de éste, el Alcalde, señor Muñoz, descubre el busto, sonando un aplauso a la memoria del desaparecido Cronista.

El señor Campos Ruiz lee unas cuartillas alusivas al acto y da cuenta de las adhesiones recibidas, entre ellas la del Gobernador civil de la provincia, don Cecilio Barberán, Gallego Díaz, Vassallo y otras personalidades.

Hace uso de la palabra Lainez Alcalá, en representación del Cronista de Ubeda don Rafael Gallego Díaz. Nos habla en inspiradísima frase, llenas de una profunda emoción, del valor de esta fiesta, del amor a nuestra tierra, de las glorias del homenajeado y de otras muchas cosas, bellísimas todas, que nosotros no podemos recoger en su plenitud en estos renglones. A la terminación de su gran oración da las gracias a todos los que han contribuido a la realización de esta fiesta y, ofrece el pueblo de Ubeda, a la persona del Alcalde, el busto. Una ovación calurosa sueña en honor del orador.

El señor Pérez de Rozas, diputado por Jaén, nos habló de Cazabán, como periodista y como amigo y terminó ofreciéndose al pueblo de Ubeda como particular y como diputado.

Don Alfredo Cazabán Nager, da las gracias en nombre de su familia al Ayuntamiento y pueblo de Ubeda por el acto que ahora se celebra y por los favores recibidos por su padre, en vida.

Por último, el Alcalde promete conservar con respetuoso cariño el busto, haciéndose cargo de él en nombre de la ciudad.

Una ovación final cierra el acto.—El corresponsal.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera.— Vista del recurso de apelación de la causa número 15, del año actual, procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de injurias.

— Vista del pleito contencioso de la causa número 110 de 1932.

Sala Segunda.— Vista de la causa número 2, del año 1934, incoada por el Juzgado de Cuevas, contra Miguel Sánchez Martínez, por el delito de robo.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala Primera.— Vista de la causa número 374, del año 1934, incoada por el juzgado del distrito de San Sebastián, contra María Fajardo Santiago.

— Vista de la causa número 44 tramitada por el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de atentado.

En esta causa intervendrá el Tribunal de Urgencia.

Sala Segunda.— No hay señalamientos anunciados.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

TAURINAS

Desde anteaer se encuentran en Almería, las famosas toreras Hermanas Palmeño, que el domingo están anunciadas para actuar en nuestra Plaza, con cuatro novillos de Pellón.

El ganado también llegó ya y nos informan que es muy adecuada para esta clase de espectáculos, y que está bien criado y de preciosa lámina.

Las Palmeño, bien conocidas en el mundillo taurino, donde gozan fama de artistas y valerosas, actuaron el pasado domingo en Málaga, donde alcanzaron un gran triunfo cortando orejas y rabos y siendo constantemente ovacionadas, y al domingo siguiente, de su actuación en nuestra plaza, torearán en Murcia y desde allí volverán otra vez a Málaga, teniendo además firmados numerosos contratos.

H salido para Cartagena el novillero Francisco Hernández Serena.

El viaje obedece a concretar extremos relacionados con varias novilladas en las provincias de Murcia y Albacete.

Regresará a nuestra ciudad el próximo lunes donde permanecerá unos días hasta que reaparezca en una de las más importantes plazas de Alicante.

Deseamos al valiente novillero suerte en sus pretensiones.

A las fechas ya contratadas por Miguel Palomino, novillero que es sin disputa el número uno, hay que añadir las siguientes: Abril 8, Zaragoza; Mayo 5, Huelva y 26 en Vélez-Rubio, donde actuará como único matador en novillada con caballos, estoqueando cuatro novillos. También toreará la novillada de feria de Córdoba, que será en día laborable.

Ateneo normalista

DE LA VELADA ULTIMA

Extracto de la Conferencia que sobre «El alma española» pronunció el alumno don Agustín Melero Fernández, en la velada corresponsal que tuvo lugar en el Ateneo de Alumnos Normalistas.

Como ya dijimos en original anterior, se celebró la anunciada velada literario-musical, con asistencia del Inspector de las Misiones Pedagógicas, de Madrid, miembros de nuestra Inspección, y profesores de la Escuela. Publicamos la labor desarrollada en este acto, y hemos dejado para capítulo aparte, la reseña de la Conferencia, fondo de la velada, que versaba sobre «El alma española».

El señor Melero, comienza exponiendo la labor entusiasta de los normalistas y la emoción que le produce el hablar sobre un tema para el que se necesita una gran preparación psicológica, que él suplirá con corazón y voluntad, pretendiendo estimular en cada escolar un oponente energético a esa leyenda absurda y trágica que circula por el extranjero contra España, a quienes los españoles hacen el juego por su congenita apatía y desidia. Con palabra y dicción fácil, hace un resumen histórico-cultural de la labor de España, demostrando que nunca fue tope el progreso y la innovación, que en todo momento acompañó a las demás naciones en el concierto progresivo de la cultura, y que, si a veces, España vivió una vida oculta y muerta, no supuso esto nunca una raza espiritual, y para ello habla de la Reconquista, de sus hombres y de aquel esfuerzo en el que «España, con ambas manos diestras, lleva en una la espada con la que rescata el suelo, y en la otra la fe con la que abre Universidades, como las de Palencia y Salamanca, a las que acuden nutridísimas falanges escolares».

A continuación nos lleva al desarrollo de la civilización española en América, elevando sus héroes, describiendo las proezas, las hazañas, de aquellos hombres a los que torpemente se les pintó con el látigo en la mano y el odio en la cara.

Dedicó el señor Melero un sentido homenaje al insigne hispanófilo, señor Le Guillier, y a continuación dice va a describir el alma del español, fondo inmediato de su tema.

Comienza pintando con admirables rasgos el snobismo constante que las monarquías extranjeras in filtraron en España, dejando huellas en todos los sectores de la vida nacional y en todas sus clases sociales. «Mis hijos están educados en Francia —se afirma con inflexión de orgullo— triste contraste con el de hace tres siglos, cuando los pueblos europeos nos mandaban los suyos a educarse en Santiago y Salamanca»; pone de manifiesto la hospitalidad del pueblo español, que resalta extraordinariamente en el período de la Gran Guerra, y aprovecha el orador este pasaje para resaltar la apatía e indiferencia española por sus tesoros artísticos.

Hace el señor Melero un detenido estudio del ambiente de capitales y pueblos, para deducir la hospitalidad e incultura de ese estolito y sufrido campesino español, entrevido detrás de cada moneda por el insigne Ramón y Cajal.

Analiza el pueblo español y su cultura, a través de sus canciones, de su arte, de sus corridos de to-

ros, de sus amores, de sus celos, de sus dramas y de sus errores.

Dedicó admirables y cálidos párrafos a la mujer española, por la que siente devoción profunda, a la par que lástima por el tipo medio de madre española; y ya en esta fase, se desliza hacia las diferencias del tipo sexual de nuestros matrimonios y de nuestras familias en sus facetas más salientes. Hace mención del pipro callejero al que relaciona con problemas de coeducación, y termina con un canto a la independencia española como resalte de «la indomable pugna celtibérica que el pueblo conserva a través de la Historia».

El señor Melero, interrumpido por continuados aplausos, como premio a su labor, fue felicidísimo por el selecto auditorio que llenaba totalmente el Salón de Actos de la Escuela Normal.

Concurso de la Casa "CAFES FARO"

Es una verdad notoria que el criminal y el avaro, consumiendo el Café FARO pueden entrar en la gloria. Por ser tanta su bondad y tan grande su virtud, que al cuerpo le da salud, y al alma da santidad.

Y es lógico y natural que al consumirlo el Señor, haga un santo a Caparrós, de la Corte Celestial.

José SAEZ

Requisito indispensable para ser buen camarero: ser discreto y agradable, con trato afable y sincero. Y ofrecer a los clientes, sin cesar y sin reparo, esos Cafés excelentes que llevan la marca FARO. Y Caparrós y el Jurado, si hacen justicia completa, dirán al fallar, premiado el camarero poeta.

José SAEZ

Noticias y sucesos

LOS CANES

Durante el día de ayer fueron asistidos facultativamente en la Casa de Socorro, de heridas leves por mordeduras de perros, Joaquín López Acuña, José Rojas Guillén, Dolores Mateo Salvador, Antonio Sánchez Guerrero y Rafael Milán Madrid.

UNA FRACTURA

El niño de ocho años de edad, Antonio González Fernández, padece de una fractura leve en el antebrazo izquierdo, de la que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro. Manifestó haberse producido casualmente al dar una caída.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro.
Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Gabriel Bonilla.

Hospital

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Rafael Lara. Matrona, doña Trinidad López.

CONFUSIONADA

Genoveva Burgos González, de 50 años de edad, fué asistida ayer facultativamente en el Hospital provincial, en donde se le apreció una fuerte contusión situada en la región superciliar derecha, de pronóstico reservado.

Según manifestó, la lesión de referencia se la produjo al ser agredida por otra mujer conocida por «La Rubia».

Después de serle practicada la cura de urgencia fué trasladada a la sala de Santa María, en donde quedó encamada.

HALLAZGO

Pedro Díaz Jiménez hizo ayer trega en la Comisaría, de un zapato de niño que encontró abandonado en la calle de García Aliz.

Ha sido remitido al Ayuntamiento, en donde se halla a disposición de la persona que acredite sea de su propiedad.

DENUNCIA POR DAÑOS

Andrés Gil Figueroa, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que en la madrugada de ayer fueron destruidas varias tablas de una de las puertas del Parque municipal, ignorando quienes puedan ser los autores.

UNA SUSTRACCION

Diego Quero González ha denunciado en Comisaría, la sustracción de una jaula de su propiedad que contenía un «colibrí», valorado en unas veinte pesetas.

Desconoce quien pueda ser el autor del hurto.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños 580.
Comidas a adultos 1110.
Curas efectuadas en el Dispensario Antituberculoso 250.
Cantinas escolares 255.

INSULTOS Y ESCANDALO

A requerimientos de Manuel Gutiérrez Mateos, Antonio García García, Angel Rodríguez Ossorio y Enrique Cid Muñoz, la Guardia de Seguridad procedió ayer a la detención de Encarnación Márquez,



Bambú
Papier de fumar

DE RADIO

cuales hicieron objeto de insultos groseros y promovieron un fuerte escándalo a los denunciante.

Los revoltosos fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia.

LAS COSAS DE «LOS RANOS»

Francisca Cayuela Redondo, forjó ayer una denuncia en Comisaría, contra una familia conocida por «Los Ranos», los cuales la hicieron objeto de malos tratos de obra.

DENUNCIA POR AGRESION

Cecilio Ortiz Ortiz, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia, a José Amate Martínez, por haberle causado lesiones leves, de las que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entradas
Vapor español «Teresa», de San Felu, con carga general.
Idem idem «Cabo Cervera», de Motril, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Claudio», de Avilés, con cargamento de carbón.
Idem idem «Altube Mendis», de Málaga, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Petrolea», de idem, con gasolina.

Salidas
Vapor «Teresa», para Sevilla, con carga general.
Idem «Cabo Cervera», para Barcelona, con idem idem.
Idem «Altube Mendis», para idem con carga general y pasajeros.

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro.
Programa para hoy:
A las 6,30 y a las 10.—«La cigarra y las hormigas» y «Cleopatra», de la Paramount hablada en español.

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado
Diplomado en Tuberculosis pulmonar
Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5 Galar. (antes Martínez Campos. 1

Dr. José Esteban

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Del Hospital Provincial
Paseo de San Luis, 6. Sannatorio) y Avenida de la República, 61
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5
Aguilar Campo, 1. 1.º izq.
Teléfono, 518

DE RADIO

RADIO ALMERIA

13.30: Apertura de la Estación con el fandango de Almería.
Música selecta.—Información de Asistencia Social.— Cartelera cinematográfica.— Discos ligeros.— 15: Cierre de la Estación.
20.30: Apertura de la Estación.— Boletín Meteorológico.— Cotizaciones de monedas.— Información de Asistencia Social.— Música variada.—Música escogida.— Noticias de prensa recibidas de Madrid.— 23: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA HOY

MADRID.— 17: Música ligera.
17.30: Entrevista ante el micrófono: Con el Dr. Carrasco Cadenas y acerca del «Comedor para diabéticos pobres», por Josefina Caparrós.
18: Concierto por el Sexteto de Unión Radio.
18.30: La hora agrícola: «Orientaciones técnicas relacionadas con la elaboración de vinos», por don Cristóbal Mestre Artigas.— Informaciones oficiales agrícolas y forestales.— «El problema de la producción corchera», por don Salvador Robles Trueba.
19.30: Transmisión desde la Catedral de Madrid, de la conferencia del padre José Antonio de Laburu sobre «La familia».
21: Programa «Ford».
22.05: Concurso de piano. Actuación de Amparo Fuster.
23.15: Música de baile.
23.45: Información de todo el mundo.
24: Cierre de la Estación.

BARCELONA.— 21.5: Programa «Ford».

22: Sesión de Cortes.
22.15: Concierto por el Sexteto Toldra.
24: Últimas informaciones.— Cierre.

VALENCIA.— De 6 a 7: «Alma de Dios», «Vieja carta de amor», «Berenata callejera china», «El barbero de Sevilla», «Balle del siglo XVIII», «Liebestreu», «Los cades de la reina».

18.45: La hora agrícola.
De 9 a 11: Programa «Ford».
Emisión del radioyente.— Noticias.— Música de baile.

MILAN.— 19.45: «Tristán a la sombra», comedia en tres actos, de A. de Stefani.— Música variada.

22.10: Últimas noticias en español.— Cierre de la Estación.

TOULOUSE.— 20.40: Orquesta Operetas.

21: Concierto Rossini.
21.45: Fragmentos de películas.
22: Fantasia radiofónica.
22.10: Opereta.
22.30: «Mi bella Provenza», fantasía radiofónica.
23: Orquesta vienesa.
23.15: Concierto.
23.35: Valses.
23.45: Canciones.
24: Arias de óperas cómicas.
24.15: Música militar.
24.30: Cierre de la Estación.

MADRID (E. A. Q.).— 22.30: Pa-

sodoble español.
22.45: Radiocrónica.
23: Conferencia.
23.15: Selección de canciones regionales españolas.
0.15: Música trivial.
0.30: Fin de la emisión.

Sellos de CAUCHU se confeccionan lo más rápido. Informes: en esta Administración.

